

Formatos de Información y Métricas del Instituto Federal de Telecomunicaciones

Instructivo del eFIM: General Simplificado (R1011)

Mayo 2017

Los datos personales recabados serán protegidos y tratados en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los artículos 68, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 16, 113, fracción I, y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables en materia de protección de datos personales.

DATOS GENERALES:

Este Instructivo establece y describe los elementos que componen el formato determinado por el Instituto para la entrega de la información indicada en las hojas de información contenidas en dicho formato.

- **Disposición aplicable a este Formato de Información y Métricas:**

Los operadores deben llenar las siguientes hojas de información de acuerdo con las definiciones, criterios e indicaciones establecidos en el *Anteproyecto de los lineamientos que crean el sistema de métricas de telecomunicaciones y se establecen la metodología, los formatos y la periodicidad con que los operadores entregarán información para integrar el acervo estadístico del sector de telecomunicaciones, y se establecen diversas medidas de simplificación.*

- **Reglas para llenar el formato de las hojas de información de este instructivo:**

El formato se presentará mediante el SiMeT, para lo que se deberá consultar la Guía de Referencia actualizada junto con su Catálogo en la página de Internet del Instituto.

La información se entregará mediante un archivo CSV por cada hoja de información incluida en el eFIM. Los archivos CSV son un tipo de documento abierto y sencillo para presentar datos en forma de tabla, con las siguientes características:

- Las columnas se separan por el carácter de coma (,).
- Las filas se separan por saltos de línea (Carácter CRLF).
- La última fila del archivo puede terminar o no con el carácter de fin de línea.
- Los campos que contengan una coma, un salto de línea, una comilla doble, un espacio o los caracteres de fin de línea (CR, LF o ambos a la vez), deben ser encerrados entre comillas dobles.
- El archivo CSV puede contener tantas líneas como sean necesarias para la entrega de la información correspondiente. No debe contener líneas vacías.
- Cada fila debe contener siempre el mismo número de campos.
- La primera fila del archivo contendrá los campos correspondientes a los nombres de las columnas.
- El Instituto podrá a disposición de los sujetos obligados e interesados las plantillas de los archivos CSV que deben ser llenados.

El archivo CSV se guiará por lo dispuesto en <http://tools.ietf.org/html/rfc4180>

- **Dirección de contacto:**

En caso de dudas sobre cualquiera de los elementos contenidos en este instructivo o de su formato asociado, por favor contactar al siguiente correo electrónico:

estadistica@ift.org.mx

- **Parámetros Generales:**

- Periodo para la entrega de información:

Inicio de Periodo: El inicio de cada año calendario.

Fin de Periodo: Hasta el día natural 40 posterior al Inicio de Periodo de entrega.

- Periodo que debe abarcar la información requerida:

El año calendario inmediato anterior al Inicio de Periodo para la entrega de información.

- Sujetos obligados por objeto de explotación:

General, aplica a todos los servicios

- Sujetos obligados por uso del título habilitante:

Concesionarios de Concesión Única para uso comercial

Concesionarios de Red Pública de Telecomunicaciones para uso comercial

Concesionarios de Recurso Orbital

Concesionarios de Posiciones orbitales geostacionarias y órbitas satelitales asignadas al país

Concesionarios de Bandas de Frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros

Autorizados y/o Permisarios para Comercializadora

Autorizados de Bandas de Frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros

- Condiciones de entrega aplicables para los sujetos obligados por título u objeto de explotación:

- Deben entregar los Operadores que provean mensualmente menos de 200,000 líneas de telefonía fija durante todo el Periodo que debe abarcar la información requerida.

- Deben entregar los Operadores que provean mensualmente menos de 1,000,000 líneas de telefonía móvil durante todo el Periodo que debe abarcar la información requerida.

- Deben entregar los Operadores que provean mensualmente menos de 10,000 líneas de telefonía móvil de OMV durante todo el Periodo que debe abarcar la información requerida.

- Deben entregar los Operadores que provean mensualmente menos de 10,000 líneas de telefonía pública durante todo el Periodo que debe abarcar la información requerida.

- Deben entregar los Operadores que provean mensualmente menos de 500 accesos de servicio satelital móvil durante todo el Periodo que debe abarcar la información requerida.

- Deben entregar los Operadores que provean mensualmente menos de 200,000 accesos a Internet fijo durante todo el Periodo que debe abarcar la información requerida.

- Deben entregar los Operadores que provean mensualmente menos de 1,000,000 accesos a Internet móvil durante todo el Periodo que debe abarcar la información requerida.

- Deben entregar los Operadores que provean mensualmente menos de 10,000 accesos a Internet móvil de OMV durante todo el Periodo que debe abarcar la información requerida.

- Deben entregar los Operadores que provean mensualmente menos de 1,000 accesos a Internet satelital durante todo el Periodo que debe abarcar la información requerida.

- Deben entregar los Operadores que provean mensualmente menos de 200,000 accesos de TV y audio restringidos durante todo el Periodo que debe abarcar la información requerida.

- Deben entregar los Operadores que provean mensualmente menos de 500 enlaces dedicados fijos durante todo el Periodo que debe abarcar la información requerida.

- Deben entregar los Operadores que provean mensualmente menos de 500 enlaces permanentes u ocasionales de capacidad satelital durante todo el Periodo que debe abarcar la información requerida.

- Deben entregar los Operadores que provean mensualmente menos de 10,000,000 MXN de Servicios Mayoristas durante todo el Periodo que debe abarcar la información requerida.
- Deben entregar todos los Operadores que no proporcionen ninguno de los servicios definidos.

- Plazo para formular una aclaración por parte del IFT:
Dentro de los 90 días naturales desde la presentación de la información
- Afirmativa o Negativa ficta respecto a la aclaración:
Según lo resuelto en la disposición: Afirmativa ficta
- Plazo para desahogar el requerimiento de aclaración por parte del sujeto obligado:
10 días hábiles desde el requerimiento de aclaración

ÍNDICE:

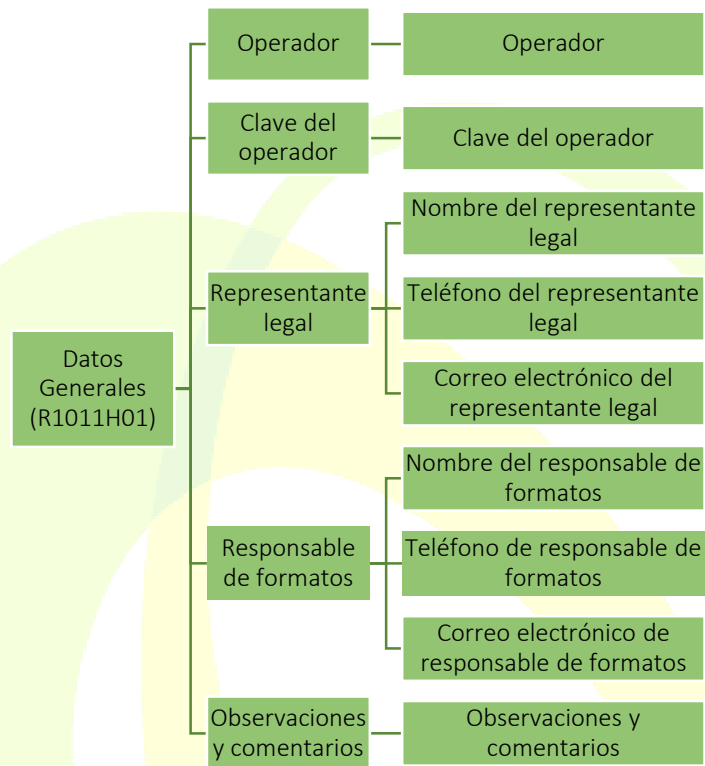
Este formato está conformado por las siguientes hojas de información:

--Datos generales R1011H01.....	5
--Ingresos R1011H02.....	8
--Egresos R1011H03.....	11
--Utilidades R1011H04.....	14
--Empleados R1011H05.....	16



--Datos generales R1011H01

1. DIAGRAMA DE LA PRESENTE HOJA DE ENTREGA:



o Catálogos empleados para la desagregación:

- Catálogo: C070 (C070_AÑO) Año

o Carácter de la información:

Público a nivel agregado por Operador

2. DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES:

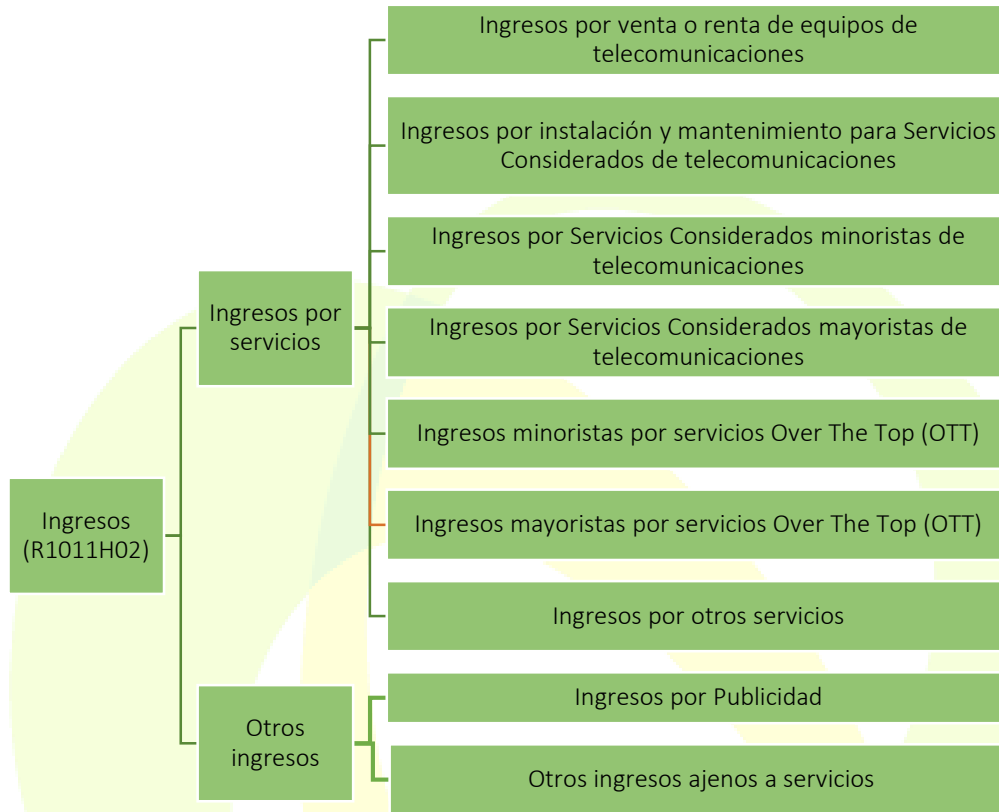
Clave Indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Unidad Medida	Valor
R1011 H01ID01	Operador	Concesionario, permisionario o autorizado con título habilitante para prestar servicios de telecomunicaciones en México.	No Aplica	No Aplica
R1011 H01ID02	Clave del operador	Folio electrónico asignado al operador en el Registro Público de Concesiones.	No Aplica	No Aplica
R1011 H01ID03	Nombre del representante legal	Nombre completo del representante legal del operador.	No Aplica	No Aplica
R1011 H01ID04	Teléfono del representante legal	Teléfono de contacto del representante legal del operador.	No Aplica	No Aplica
R1011 H01ID05	Correo electrónico del representante legal	Correo electrónico de contacto del representante legal del operador.	No Aplica	No Aplica
R1011 H01ID06	Nombre del responsable de los formatos	Nombre completo de la persona designada por el operador para entregar la información.	No Aplica	No Aplica
R1011 H01ID07	Teléfono del responsable de los formatos	Teléfono de contacto de la persona designada por el operador para entregar la información.	No Aplica	No Aplica
R1011 H01ID08	Correo electrónico del responsable de los formatos	Correo electrónico de contacto de la persona designada por el operador para entregar la información.	No Aplica	No Aplica
R1011 H01ID09	Observaciones y comentarios	Campo de texto abierto para observaciones y comentarios relacionados con la entrega de la información.	No Aplica	No Aplica

3. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL eFIM:

C070	R1011H01ID01	R1011H01ID02	R1011H01ID03	R1011H01ID04	R1011H01ID05	R1011H01ID06	R1011H01ID07	R1011H01ID08	R1011H01ID09

--Ingresos R1011H02

1. DIAGRAMA DE LA PRESENTE HOJA DE ENTREGA:



o Catálogos empleados para la desagregación:

- Catálogo: C070 (C070_AÑO) Año
- Catálogo: C071 (C071_MES) Mes

o Carácter de la información:

Público a nivel agregado por Operador

2. DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES:

Clave Indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Unidad Medida	Valor
R1011H02ID01	Ingresos por venta o renta de equipos de telecomunicaciones	Total de ingresos percibidos por concepto de venta o renta de equipos de telecomunicaciones.	Pesos (MXN)	Acum.

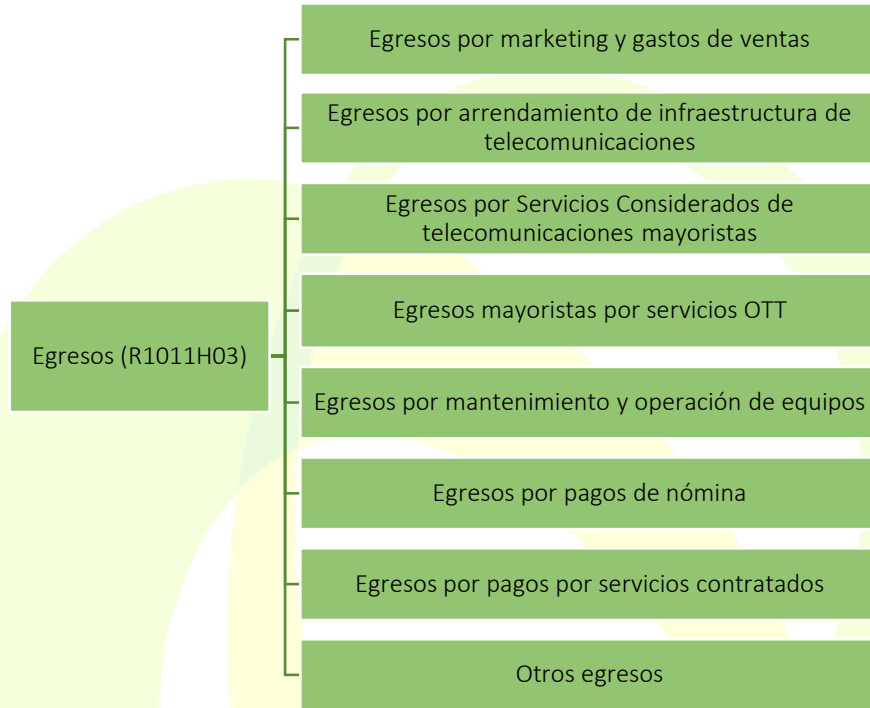
Clave Indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Unidad Medida	Valor
R1011 H02ID02	Ingresos por instalación, , y mantenimiento para Servicios Considerados de telecomunicaciones	Total de ingresos percibidos por concepto de instalación o altas (incluyendo visitas técnicas y cableados) y mantenimiento (incluyendo reparaciones y sustituciones de material o equipo) para Servicios Considerados de telecomunicaciones, ya sean minoristas o mayoristas.	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H02ID03	Ingresos por Servicios Considerados de telecomunicaciones minoristas	Total de ingresos percibidos por concepto de comercialización de Servicios Considerados de telecomunicaciones minoristas. Se excluyen los ingresos por Over the Top (OTT)	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H02ID04	Ingresos por servicios mayoristas de telecomunicaciones	Total de ingresos percibidos por concepto de comercialización de Servicios Considerados de telecomunicaciones mayoristas. Se excluyen los ingresos por Over the Top (OTT)	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H02ID05	Ingresos minoristas por servicios Over the Top (OTT)	Total de ingresos percibidos por concepto de comercialización a usuarios finales de servicios OTT que presentan servicios similares a los de Telecomunicaciones. Por ejemplo servicios de contenidos audiovisuales bajo demanda	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H02ID06	Ingresos mayoristas por servicios Over the Top (OTT)	Total de ingresos percibidos por concepto de servicios facturados a empresas de servicios OTT que presentan servicios similares a los de Telecomunicaciones. Por ejemplo servicios de facturación y cobranza.	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H02ID07	Ingresos por otros servicios	Total de ingresos percibidos por concepto de operación, explotación o comercialización de otros servicios, ya sean mayoristas o minoristas, que no son parte de los Servicios Considerados de telecomunicaciones, o servicios OTT. Por ejemplo, la comercialización de seguros para equipo celulares, venta de equipos de cómputo, pantallas de televisión, drones, entre otros.	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H02ID08	Ingresos por publicidad	Total de ingresos percibidos en concepto de publicidad por parte de anunciantes.	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H02ID09	Otros ingresos ajenos a servicios	Total de ingresos percibidos por otros conceptos ajenos a la prestación de servicios como condonación de adeudos, estímulos fiscales, donativos, intereses, entre otros.	Pesos (MXN)	Acum.

3. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL eFIM:

C070	C071	R1011H02ID01	R1011H02ID02	R1011H02ID03	R1011H02ID04	R1011H02ID05	R1011H02ID06	R1011H02ID07	R1011H02ID08	R1011H02ID09

--Egresos R1011H03

1. DIAGRAMA DE LA PRESENTE HOJA DE ENTREGA:



o Catálogos empleados para la desagregación:

- Catálogo: C070 (C070_AÑO) Año
- Catálogo: C071 (C071_MES) Mes

o Carácter de la información:

Público a nivel agregado por mercado

2. DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES:

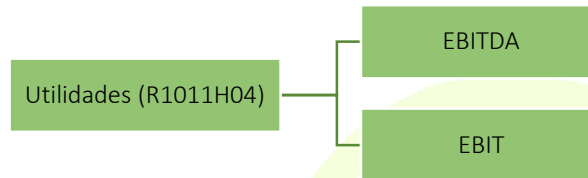
Clave Indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Unidad Medida	Valor
R1011 H03ID01	Egresos por marketing y gastos de ventas	Gastos por concepto de investigaciones de mercado, publicidad y fuerza de ventas ya sea propia o a través de un intermediario, relacionados con servicios de telecomunicaciones.	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H03ID02	Egresos por arrendamiento de infraestructura de telecomunicaciones	Gastos por concepto de arrendamiento de infraestructura de telecomunicaciones de un tercero que no se hayan hecho en un único pago tales como compartición de Infraestructura y de obra civil enlaces dedicados (de interconexión o de transmisión), renta de capacidad de satélites, renta de coubicaciones y/o alquiler de puertos, o desagregación de bucles entre otros	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H03ID03	Egresos por servicios mayoristas de telecomunicaciones	Gastos por concepto de adquisición de Servicios Considerados mayoristas.	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H03ID04	Egresos mayoristas por servicios OTT	Gastos por concepto de adquisición de servicios o contenidos provistos por empresas de servicios OTT, para su comercialización o promoción posterior a usuarios finales.	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H03ID05	Egresos por mantenimiento y operación de equipos	Gastos por concepto de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de la red de telecomunicaciones propia del Operador, incluyendo mano de obra y refacciones.	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H03ID06	Egresos por pagos de nómina	Gastos relacionados con el personal contratado directamente por el operador y sus filiales. Incluyen remuneraciones a los empleados activos e inactivos, contribución al pago de impuestos sobre los ingresos, indemnizaciones fijas pagadas al personal, bonos de desempeño, y/o compensación por trabajo en horas extras, entre otros.	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H03ID07	Egresos por pagos por servicios contratados	Gastos relacionados con la contratación de servicios necesarios para la operación por ejemplo, la contratación de servicios de outsourcing.	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H03ID08	Otros egresos	Otros gastos relacionados con la operación de la red de telecomunicaciones.	Pesos (MXN)	Acum.

3. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL eFIM:

C070	C071	R1011H03ID01	R1011H03ID02	R1011H03ID03	R1011H03ID04	R1011H03ID05	R1011H03ID06	R1011H03ID07	R1011H03ID08

--Utilidades R1011H04

1. DIAGRAMA DE LA PRESENTE HOJA DE ENTREGA:



o Catálogos empleados para la desagregación:

- Catálogo: C070 (C070_AÑO) Año
- Catálogo: C071 (C071_MES) Mes

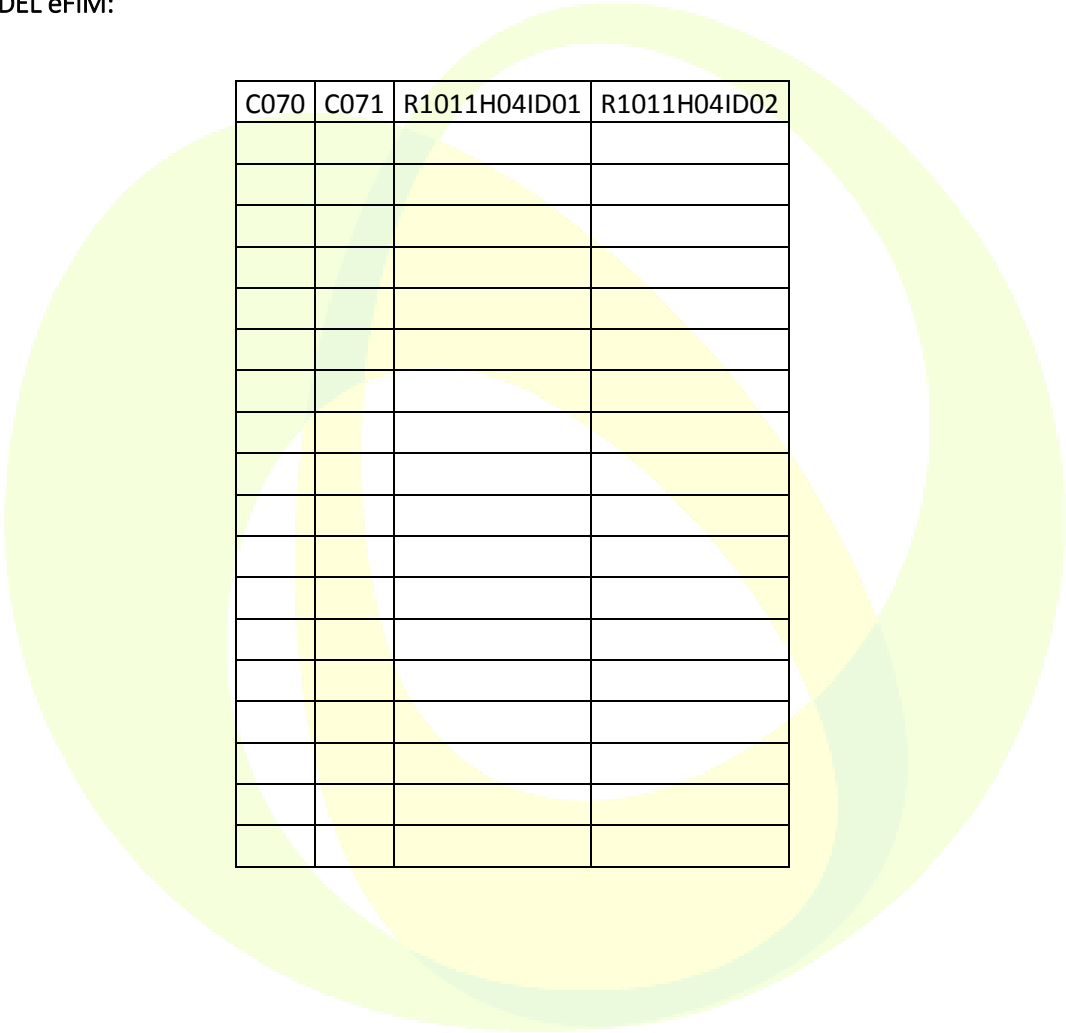
o Carácter de la información:

Público a nivel agregado por mercado

2. DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES:

Clave Indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Unidad Medida	Valor
R1011 H04ID01	EBITDA	<i>EBITDA (Exercise Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization</i> por sus siglas en inglés) se refiere a la utilidad antes de deducir gastos e ingresos financieros, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.	Pesos (MXN)	Acum.
R1011 H04ID02	EBIT	<i>EBIT (Exercise Before Interest and Taxes</i> por sus siglas en inglés) se refiere a la utilidad antes de deducir gastos e ingresos financieros e impuestos.	Pesos (MXN)	Acum.

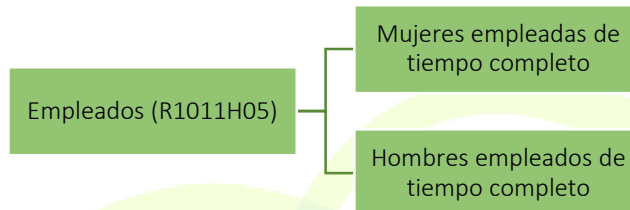
3. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL eFIM:



C070	C071	R1011H04ID01	R1011H04ID02

--Empleados R1011H05

1. DIAGRAMA DE LA PRESENTE HOJA DE ENTREGA:



- Catálogos empleados para la desagregación:
 - Catálogo: C070 (C070_AÑO) Año
 - Catálogo: C072 (C072_TRIMESTRE) Trimestre
- Carácter de la información:
Público a nivel desagregado

2. DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES:

Clave Indicador	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Unidad Medida	Valor
R1011 H05ID01	Mujeres empleadas de tiempo completo	Número total de mujeres empleadas directamente por el operador y sus filiales bajo un contrato de tiempo completo (8 horas al día).	Empleados	Final Periodo
R1011 H05ID02	Hombres empleados de tiempo completo	Número total de hombres empleados directamente por el operador y sus filiales bajo un contrato de tiempo completo (8 horas al día).	Empleados	Final Periodo

3. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL eFIM:

C070	C072	R1011H05ID01	R1011H05ID02